



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho, en uso de las Facultades que la ley le confiere y según Libro de Acta que obra en poder de ésta Secretaria **CERTIFICA: EL PUNTO UNICO del ACTA N° 03-2017** de Sesión Ordinaria Celebrada a los Nueve días del mes de Febrero del Año 2017, siendo las Tres con treinta minutos de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "**DR. JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor Alcalde Municipal por Ley **HUNIBERTO MADRID ZERON**, la asistencia de los señores regidores: **DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ** y la asistencia de **CÁNDIDA ROSA AGUILAR ZELAYA**, Secretaria Municipal por Ley 1.- **PUNTO 8. INFORMES, INCISO "(A)" El doctor Huniberto Madrid Zeron en su condición de Alcalde Municipal por Ley Informo a la Honorable Corporación Municipal sobre de la elaboración de un Convenio para el Traspaso de Acueducto de la Ciudad de Juticalpa y sus Inmuebles por el SANAA a la Municipalidad de Juticalpa, solicitándole autorización a la Honorable Corporación Municipal, al señor Alcalde Municipal por Ley, para la suscripción, de este convenio, el que le fue otorgado por Unanimidad.- siendo esta disposición de Efecto Inmediato.**

No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley cerró la sesión siendo las Seis con Tres minutos de la Tarde. Firma y Sello del señor Alcalde Municipal por Ley **HUNIBERTO MADRID ZERON**, firma de los señores regidores: **DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ**, sello y firma de **CÁNDIDA ROSA AGUILAR ZELAYA**, Secretaria Municipal por Ley.

Dado en la Ciudad de Juticalpa a los Diez días del mes de Febrero del Año 2017.



CÁNDIDA ROSA AGUILAR ZELAYA
SECRETARIA MUNICIPAL POR LEY.